

**RESOLUCION del Tribunal del concurso-oposición de la plaza de Profesor adjunto de «Geografía» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Barcelona por la que se convoca a los opositores admitidos.**

Se convoca a los señores opositores para tomar parte en el concurso-oposición convocado para la provisión de una plaza de Profesor adjunto adscrita a «Geografía» en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Barcelona para el día 5 de mayo de 1969, a las trece horas en el Seminario de Prehistoria.

Barcelona, 21 de marzo de 1969.—Juan Maluquer.

## MINISTERIO DE AGRICULTURA

**RESOLUCION de la Dirección General de Montes, Caza y Pesca Fluvial por la que se publica la relación de admitidos para tomar parte en el concurso para la provisión de una plaza de Ingeniero de Montes en el Servicio de Pesca Continental, Caza y Parques Nacionales.**

1. Finalizado el plazo de admisión de instancias para tomar parte en el concurso publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha 11 de febrero del presente año, para la provisión de una plaza de Ingeniero de Montes en el Servicio de Pesca Continental, Caza y Parques Nacionales, la Dirección General de Montes, Caza y Pesca Fluvial ha resuelto publicar a continuación la lista de los admitidos en dicho concurso y hacer constar que ninguno de los solicitantes ha sido excluido de participar en el mismo:

D. Pedro Juan Arboli Albarracín.  
D. José Ignacio de Cisneros González.  
D. Francisco Rodríguez Hesies.  
D. José Burgos Montero.  
D. Jorge de la Peña Paya.  
D. Ramon Jato Vila.  
D. Alfonso Carlos Aguiar Casamayor.  
D. José Luis Gutiérrez de Loma.  
D. Heliodoro Ballesteros Bueno.  
D. Pedro Benito Cardenal.  
D. Francisco Pábragas Ceballos.  
D. Eutimio Garrote Flores.  
D. Jesús Losa Huecas.  
D. José Fernández-Reyes Molina.  
D. Luis Alberto Pérez-Ventana Sáenz.  
D. Francisco Molinero Gómez.  
D. Guillermo Ripoll y Gómez.  
D. Ángel Carneros Morales.  
D. Federico Muñoz Alaminos.  
D. Antonio Laín Esponera.  
D. Aurelio Aranguena Pernas.  
D. José Antonio Segovia Cidoncha.

2. Se recuerda que dentro del plazo de treinta días, contados desde el siguiente a la fecha de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», los admitidos para tomar parte en este concurso deberán presentar en la Jefatura del Servicio de Pesca Continental, Caza y Parques Nacionales relación detallada de los servicios prestados, méritos y demás circunstancias que concurren, teniendo en cuenta que en la resolución del mismo se consideran como méritos preferentes, en el orden que se citan: haber prestado servicios al Estado más de dos años, haber realizado trabajos relacionados con las materias propias del Servicio de Pesca Continental, Caza y Parques Nacionales, y haber colaborado directamente con este Servicio en estudios o actividades técnicas o administrativas.

3. La resolución de este concurso se publicará oportunamente por la Dirección General de Montes, Caza y Pesca Fluvial en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que se hace público para general conocimiento, en cumplimiento de la vigente legislación.

Madrid, 31 de marzo de 1969.—El Director general, Francisco Ortuño Medina.

**RESOLUCION del Instituto Nacional de Investigaciones Agronómicas por la que se transcribe la relación provisional de aspirantes para la provisión de una plaza de Preparador Licenciado en Ciencias (Entomólogo).**

Finalizado el plazo de admisión de solicitudes para tomar parte en el concurso-oposición para cubrir un plaza de Preparador Licenciado en Ciencias (Entomólogo) en el Instituto Na-

cional de Investigaciones Agronómicas, convocado con fecha 4 de febrero del corriente año («Boletín Oficial del Estado» número 39, de fecha 14 de febrero de 1969), y de conformidad con lo dispuesto en dicha convocatoria, se hace pública la relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos al referido concurso-oposición

Aspirantes admitidos:  
Don Eugenio Morales Agacino.  
Aspirantes excluidos:  
Ninguno.

Una vez publicado este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», se concede, a partir de la fecha de publicación, un plazo de quince días hábiles para que los interesados que lo estimen oportuno presenten las reclamaciones pertinentes a los extremos contenidos en el mismo, y finalizado el cual sin que se hayan producido, se entenderán definitivas las admisiones.

Madrid, 29 de marzo de 1969.—El Presidente, P. A., el Vicepresidente Ángel Zorrilla.

## ADMINISTRACION LOCAL

**RESOLUCION de la Diputación Provincial de Badajoz referente al concurso restringido de méritos para proveer una plaza de Jefe de Negociado del Cuerpo Técnico Administrativo Provincial.**

En el «Boletín Oficial» de la provincia del día 28 de marzo pasado se insertan las condiciones para tomar parte en el concurso restringido de méritos, a fin de proveer una plaza de Jefe de Negociado del Cuerpo Técnico Administrativo Provincial, en comisión de servicio, entre los Oficiales pertenecientes a dicho Cuerpo que cuenten en el escalafón con dos años de servicio cuando menos. Dicha plaza está dotada con el sueldo base y retribución complementaria de 45.750 pesetas anuales, más una asignación transitoria del sesenta por ciento de dicha cantidad.

Las instancias, debidamente reintegradas, deberán presentarse durante el plazo de treinta días hábiles en la Secretaría de esta Excma. Diputación Provincial, contados a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Badajoz, 2 de abril de 1969.—El Presidente, Manuel Carracedo Blázquez.—2.020-A.

**RESOLUCION del Ayuntamiento de Málaga referente al concurso-oposición de carácter libre convocado para la provisión en propiedad de una plaza de Profesor titulado de la Banda Municipal de Música de esta Corporación.**

El «Boletín Oficial de la Provincia de Málaga» número 77, de fecha 3 de abril actual, publica las bases íntegras que han de regir el concurso-oposición de carácter libre convocado por esta Corporación para la provisión en propiedad de una plaza de Profesor titulado de la Banda Municipal de Música de esta Corporación, en la especialidad de Cello-Saxofón, dotada actualmente en presupuesto con 39.060 pesetas anuales, suma de sueldo base y retribución complementaria correspondiente al grado retributivo 12 asignado a dicha plaza, conforme a lo establecido por la Ley 108/1963, de 20 de julio, con derecho a incrementos por antigüedad, pagas extraordinarias y demás retribuciones que establecen las disposiciones vigentes. Estos emolumentos serán modificados desde 1 de enero de 1969 en la forma y con el alcance que se determine en aplicación de la Ley de Bases de Acomodación del Régimen y Retribuciones de los Funcionarios de la Administración Local a los de la Administración Civil del Estado.

Podrán tomar parte en este concurso-oposición todos los españoles varones o hembras de edad comprendida entre los dieciocho y los treinta y cinco años que se encuentren en posesión del título correspondiente a la plaza convocada, debiendo presentar sus solicitudes en el Registro General de esta Corporación dentro del plazo de treinta días hábiles, contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», manifestando en dicho documento que reúnen todas y cada una de las condiciones exigidas en la convocatoria, y acompañar documentos justificativos de los méritos que invoquen a efectos del concurso y recibo acreditativo de haber ingresado en la Caja Municipal, en concepto de derechos, la suma de 150 pesetas.

Lo que se hace público por medio del presente a los efectos previstos en el Decreto de 27 de junio de 1968, sobre Reglamentación general para ingreso en la Administración Pública.

Málaga, 9 de abril de 1969.—El Alcalde.—2.040-A.